

San Juan de Pasto, 23 de septiembre de 2024

Doctor
GERARDO YEPES CARO
Presidente
Comisión VII Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Asunto: Respuesta “Cuestionario Proposición No. 10”.

Respetado doctor Yepes,

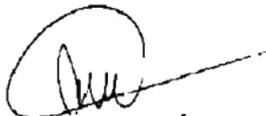
CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.187.355, actuando en calidad de Agente Interventor de EMSSANAR EPS S.A.S. con número de identificación tributaria (NIT.) 901021565-8, designado mediante Resolución 2024100000003521 - 6 de 03 – 05 - 2024 de la Superintendencia Nacional de Salud, por medio del presente, me permito dar respuesta al cuestionario remitido a EMSSANAR EPS S.A.S., al respecto de la Proposición No. 10 que se debate en su Honorable Corporación, en los siguientes términos:

- 1. Sírvase explicar y acorde al Plan de Trabajo de Intervención, cual es el cronograma, metas y resultados que su EPS está realizando para avanzar en el mejoramiento de los indicadores que llevó a la intervención.**

Al respecto me permito al presente adjuntar Plan de trabajo presentado a Superintendencia Nacional de Salud, en el que se relacionan las acciones, plazos y metas a lograr durante el periodo de la actual medida de intervención; adicionalmente, se anexa informe corte agosto del avance de las actividades planteadas en el plan de trabajo y presentación de resultados del mismo.

LINK DE ANEXOS: https://drive.google.com/drive/folders/15i3-lJaUvfFXIW2QsrzpZkbJlyoAmU7?usp=drive_link

Con toda consideración,



CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Agente Interventor
EMSSANAR EPS S.A.S.